

ACTA NUMERO (16) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2007, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día trece del mes de abril del año dos mil siete, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. PROFR. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO, Presidente Municipal, C.P. HILDA GABRIELA CASTAÑEDA QUESNEY, Síndica Procuradora y los C.C. OSCAR GUILLERMO NAVA AMAYA, ING. JUAN ALBERTO ESPINOZA PARRA, LIC. RAMÓN ALBERTO ALMADA TORRES, PROFR. MARCO ANTONIO VALENZUELA CERVANTES, PROFR. JAVIER BARRÓN TORRES, ING. FACUNDA LORENA MARTÍNEZ CERVANTES, GUADALUPE LOURDES RAMÍREZ SALAZAR, LUCÍA EREIDA RAMÍREZ IBARRA, KARLA GUADALUPE AGÜERO ZAZUETA, LIC. MANUEL CASTRO SANCHEZ, LIC. JESÚS ANGEL MENDÍVIL NIEBLAS, PROFRA. BEATRIZ EUGENIA CHÁVEZ RIVERA, DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, CARLOS ENRIQUE FELIX ACOSTA, PROFRA. DOLORES ESTHER SOL RODRÍGUEZ, LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES, LIC. ELEAZAR FUENTES MORALES, GEORGINA DEL PARDO GUTIÉRREZ, ANA CLARIZA MORENO y BALVANEDO ALAMEA SIARI regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los doce días del mes de abril del año dos mil siete.

El C. Presidente Municipal, comenta: “Vamos a iniciar ésta sesión extraordinaria la cual fue convocada de acuerdo a lo que dispone nuestra Ley de Gobierno y Administración Municipal y antes de empezar quiero pedirles disculpas, había por aquí unos problemitas técnicos por eso no pudimos iniciar como lo hacemos siempre, con puntualidad; está reunión vamos a realizarla bajo el siguiente orden del día:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y APERTURA DE SESIÓN.**
- 3. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA.**
- 4. APROBACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2006.**
- 5. CLAUSURA.**

En tal virtud solicito al Lic. José Abraham Mendívil López, Secretario del H. Ayuntamiento, haga el pase de lista correspondiente”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. José Abraham Mendívil López, Secretario del H. Ayuntamiento, para decir: “Con su permiso Sr. Presidente, informo a Usted que se encuentran presentes veintidós de veintitrés integrantes de éste H. Ayuntamiento, justificando la inasistencia de la C. Regidora María Luisa Ochoa Aramaya, tiene algunos pendientes personales, algunos problemas de salud y justificó su inasistencia”.

2.- Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Muchas gracias Sr. Secretario, hecho el pase de lista y habiendo quórum reglamentario, siendo las dieciocho horas con veinte minutos se declara legalmente instalada ésta asamblea de carácter extraordinaria el día trece de abril del año dos mil siete”.

3.- Pasando al punto número tres que es la lectura del acta de sesión anterior y firma la cual está a su consideración tal y como se ha venido haciendo de conformidad al acuerdo previo de la primer sesión. De no haber observación solicito con todo respeto a los CC. Regidores y Síndica Procuradora, quienes estén de acuerdo manifiésteno levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (106): “SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2007”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado a la aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Sonora de la cuenta pública municipal del ejercicio 2006. “Con fundamento a lo que dispone la Ley de Gobierno y Administración Municipal y particularmente con lo que dispone la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, vamos a someter a su consideración la aprobación y su remisión al Congreso del Estado, de la cuenta pública municipal del ejercicio 2006; en tal virtud voy a solicitar en primer término a la C.P. María Remedios Pulido Torres, Tesorera Municipal, nos haga la explicación en términos de ingresos de dicha cuenta pública”.

Toma el uso de la palabra la C. Tesorera Municipal C.P. María Remedios Pulido Torres, para explicar: “Buenas tardes, primeramente con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 91 fracción X inciso C) que a la letra dice: “Que se tendrá que entregar la cuenta anual pormenorizada del manejo hacendario a que se refiere la fracción XI del inciso E) del artículo 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, misma que debe de comprender del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, por eso que se les ha entregado la información de las operaciones realizadas por el ayuntamiento y que han sido registradas con sus efectos financieros y se encuentra esa información en sus manos, es importante mencionar que el día 20 de marzo del 2007, nos han entregado resultados relativos al manejo financiero y relativo al análisis financiero que tiene el ayuntamiento en el ejercicio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006; aquí tenemos los resultados que ha emitido la empresa Standard & Poor’s, misma que ha dado una calificación al ayuntamiento, nos están calificando toda la gestión financiera y nos están aplicando fórmulas financieras que indican en qué situación se encuentra el ayuntamiento y quiero informarles que ésta calificación que otorgan al municipio de Navojoa califica a las finanzas con perspectiva estable, esto lógicamente ellos mencionan que ofrecen a los navojoenses mayor inversión en obra pública ya que si nosotros mantenemos ésta calificación estamos sujetos a mejores tasas de interés; esto es derivado de la reestructura de la deuda pública como ustedes lo conocen y también menciona por ahí dentro de las fortalezas del municipio ésta calificadora a nivel internacional como es Standard & Poor’s menciona que el ayuntamiento tiene buenas prácticas administrativas y de transparencia impulsadas por un equipo eficiente y la recuperación del desempeño presupuestario que se refleja en balances operativos adecuados, asimismo menciona que el municipio de Navojoa cuenta con buenas prácticas administrativas y de transparencias y que aún necesitan mayor institucionalización, es decir se están dando buenas prácticas pero es importante legalizarlo para que esto no dependen de la decisión del presidente o de un equipo de trabajo, sino que esto esté formalizado de tal forma que nosotros garanticemos a los navojoenses que no

nada más cuando se hace un buen trabajo se van a tener buenos resultados, ponerlos, decretarlos, a esto nos está invitando, esto es importantísimo; menciona también que la presente administración ha implementado una política de recaudación que facilita el pago de sus impuestos a los contribuyentes, como es pagar a través de internet así como la facilidad de seis meses sin intereses a los que pagan con tarjetas bancarias; además menciona que el municipio ha actualizado los valores catastrales paulatinamente por lo que casi no existe rezago con respecto a los valores comerciales, esto es muy importante ya que al hacer el análisis de la deuda de catastro ven que el valor de los bienes están equiparados a los valores comerciales y esto nos garantiza que tenemos una facturación adecuada y por supuesto una cartera de impuesto predial que nos permite a nosotros recuperarse y fortalecer las finanzas públicas municipales. En términos de transparencia la información financiera se presenta completa, además se publica periódicamente en su portal de internet; mencionó también que el municipio cuenta con auditorías externas realizadas a sus estados financieros lo cual disminuye la probabilidad de que la información contenga inconsistencias, esto es relativo a lo que nos presenta Standard & Poo'rs calificadora internacional que en los últimos meses estuvieron visitándonos y revisando nuestras finanzas; además es conveniente mencionar que hace quince días también nos han entregado un dictamen, un estudio previo de parte del ISAF, ellos nos revisan a nosotros periódicamente; realizaron tres visitas en el año y estuvieron hace aproximadamente tres semanas revisando nuestra información financiera y esto es un dictamen previo que nos han entregado y ya una vez que nosotros enviemos la documentación de la cuenta pública van a determinar de manera definitiva, ellos nos mencionan que del análisis efectuado se derivó que el control interno del ayuntamiento es evaluado como razonable, debido a que se derivaron observaciones irrelevantes del ejercicio, esto también para su conocimiento es importante que lo sepan; asimismo las operaciones financieras son revisadas de manera permanente por despachos externos y la opinión es la siguiente: *“Profr. Onésimo Mariscales Delgadillo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, he examinado el estado de posición financiera del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora al 31 de diciembre del 2006, el estado de resultados y el estado de ingresos y egresos que le son relativos por el año que terminó en ésta fecha, dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a mi auditoría, mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría, dice el despacho externo, generalmente aceptadas en México las cuales requieren que la auditoría sea planeada y revisada de tal forma que permita obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo a las bases contables aplicadas a la institución; la auditoría consiste en el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo incluyen la evaluación de las bases contables que se utilizaron, de las estimaciones significativas expresadas por la administración y de la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi afirmación”*. Es la opinión del auditor externo: *“Los estados financieros del periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, los resultados de sus operaciones y el estado de ingresos y egresos por el año que terminó en esa fecha de conformidad todo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Firma el C.P.C. Rogelio Ángel García”*. “Además es importante mencionar que hemos sido sujetos de la Contraloría Municipal en varias ocasiones en el período del 2006, aquí tenemos en nuestras manos los

resultados que ha emitido contraloría los cuales han sido satisfactorios y cuando existe alguna observación ha sido ésta solventada. Es importante hacer mención que la información financiera que ustedes tienen en sus manos es la misma que les presentamos en el mes de enero anterior, es idéntica la información financiera, ahí revisamos el último trimestre de octubre a diciembre del año pasado, pero ahí mismo nosotros les presentamos el comportamiento acumulado de todo el período, entonces ustedes se darán cuenta que la información presentada ustedes la tienen en su poder desde hace tres meses y el comportamiento fue favorable, fue positivo, nos da gusto mencionar que acudimos al Congreso del Estado a justificar el superávit que presentaron los estados financieros durante el 2006; se darán cuenta que todos y cada uno de los rubros en forma general cumplieron las metas y se rebasaron, esto lógicamente tuvo un efecto inmediato en cuanto a la capacidad de respuesta, de servicios, de obras, de todos es conocido que las patrullas estuvieron en actividad durante todo el año, no se paralizaron, servicios públicos, la obra pública se incrementó a través de conjuntar diferentes recursos tanto a nivel municipal, estatal y federal y de todos es conocido, este tipo de situaciones que han permitido este comportamiento en la recaudación; si ustedes gustan podemos analizar algún rubro, ya lo analizamos hace tres meses detenidamente todos y cada uno de ellos, pero si ustedes tienen algún comentario, con todo gusto”.

Enseguida interviene el C. Presidente Municipal, para comentar: “Si les parece vamos con el protocolo que se de una explicación técnica financiera en materia de ingresos y egresos y una vez que se de la explicación completa y si cumple con la cuestión técnica que nos mandata la constitución, procederemos a su aprobación en lo general para después pasar a lo particular, para no desviar el propósito del informe de manera integral; yo entendí la pregunta de la tesorera que ésta información se presentó al final del mes de enero y es la misma información que en aquel tiempo se dio una explicación amplia y yo entendí la pregunta de que si había alguna duda en cuanto a eso para seguir con la información; le pedimos que continúe la C. Tesorera con la explicación del presupuesto en materia de ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006”.

De nuevo toma el uso de la palabra la C. Tesorera Municipal, para informar: “Observamos el primer rubro que es impuestos, nosotros teníamos considerado ingresar \$23 millones 896 mil 515 pesos, sin embargo hay una captación de \$24 millones 146 mil 302 pesos, es decir existe una diferencia de \$249 mil 787 pesos, es importante mencionar que un impuesto determinante que provocó este superávit fue el traslado de dominio de todas las mejoras que se han visto en el municipio de Navojoa, en cuanto a infraestructura, han permitido que el valor de los terrenos donde se han hecho estas obras se han incrementado enormemente y que se han hecho muy atractivas para empresas constructoras, principalmente se han adquirido muchos de estos terrenos y esto es gracias a toda la obra pública que se ha hecho alrededor de esas áreas y eso a tesorería ha significado ingresos adicionales; en cuanto a derechos se había considerado captar del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006 \$15 millones 722 mil 174 pesos sin embargo se captaron \$16 millones 817 mil 621 pesos, aquí hubo ingresos adicionales principalmente en el derecho de alumbrado público es lo que nos está provocando este superávit, en cuanto a productos se tenía presupuestado \$714 mil 357 pesos y se captaron \$3 millones 806 mil 832 pesos, es importante mencionar que hubo una venta de un inmueble por el orden de \$1 millón 8 mil pesos, además los rendimientos de las cuentas bancarias que ya lo hemos mencionado, las cuentas normales que tiene el ayuntamiento derivado también de la calificación que nosotros hemos alcanzado como municipio, para los bancos es muy atractivo tener la cartera del ayuntamiento y derivado de esto ellos han

hecho mejores propuestas y esto nos ha generado ingresos adicionales con los intereses que nos generan todas las cuentas, porque nos generan intereses por las cuentas de inversión y las cuentas que operamos, sin tener comprometido el dinero sin una inversión los bancos están pagando intereses bancarios y esto nos da este gran brinco; si podemos observar en los productos, en cuanto a aprovechamientos teníamos considerado ingresar \$6 millones 201 mil 952 pesos al presupuesto que aprobó el congreso para el 2006 y se tienen captados a la fecha \$13 millones 853 mil 965 pesos hay una diferencia de \$7 millones 652 mil 012 pesos, principalmente es resultado de que el 31 de diciembre nosotros teníamos considerado cerrar los números en las cuentas bancarias más debajo de lo que realmente se presentaron \$8 millones de pesos eso es lo que nos arroja la diferencia \$8 millones más de las cantidades que se tenían consideradas cerrar al término del 2006; en cuanto a participaciones se tuvo un comportamiento positivo con ingresos adicionales de \$12 millones 813 mil 029 pesos, ésta es diferencia que la vamos a ver a finales de este mes con la información trimestral de enero a marzo cómo el comportamiento de las participaciones federales nos está pegando demasiado, hay aportaciones federales por debajo de lo presupuestado y esto impacta enormemente al ayuntamiento en contra peso; vamos a observar que el esfuerzo municipalista ha sido excelente y la participación de la gente en el primer trimestre en cuanto a los ingresos nos ha apoyado enormemente no obstante que las participaciones federales no han llegado completas o como se tenían previstas se están cubriendo todos los compromisos que ha permitido que el ayuntamiento de enero a marzo cumpla con los objetivos y metas previstas en el plan municipal de desarrollo; en contribuciones especiales con excedentes que podemos observar \$453 mil 175 pesos, aquí es debido a que la gente que vio pavimentada su calle o su barrio ha estado participando y pagando activamente a la fecha no tenemos un contribuyente que nos diga no te voy a pagar, claro que si tenemos gente que diga su capacidad económica es muy limitada y en base a un estudio socioeconómico se hacen convenios con estas personas pero el ingreso que se captó fue superior aproximadamente medio millón de pesos en cuanto a la recuperación de los ingresos en las mejoras que es pavimento; en los ingresos extraordinarios el punto relevante a destacar son los ingresos que a través del gobierno del estado con el programa peso por peso aportan para el equipamiento de seguridad pública en el 2006 aportó \$900 mil pesos y nos está impactando favorablemente en los ingresos y al final pueden ver que tenemos \$26 millones 294 mil 583 pesos al cierre del ejercicio del 2006”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias Sra. Tesorera, le pedimos a la Dirección de Planeación del Desarrollo y Gasto Público que nos de el informe en materia de egresos; tienen la palabra los contadores José Ramiro Félix Ross y Jorge López Vidaurry”.

Toma el uso de la palabra el C. C.P. José Ramiro Félix Ross, Director General de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, para comentar: “Recalcarles nuevamente que la presentación es exactamente la misma que vimos en el cuarto trimestre del año 2006, podemos checar que el presupuesto que se llevó a cabo en este año fue por \$254 millones de pesos y el ejercido por \$260 millones de pesos, tenemos una variación del \$5.9 millones de pesos lo que es lo presupuestado contra lo ejercido en el año 2006, chocando las variaciones por dependencias tenemos la dependencia, presupuesto, lo ejercido y lo que es la variación, chocando aquí podemos irnos a los picos de las variaciones; en tesorería hay una variación de \$1 millón 668 mil pesos la cual está soportada en el pago de tanto de las auditorías que tenemos y el pago a las calificadoras internacionales por la reestructuración de la deuda tenemos con ellos además de que hay un pago que se encuentra un fideicomiso

que se tiene como garantía de pago a la misma calificadora pero a su vez hay un ingreso por intereses de este mismo fideicomiso que sobrepasa al pago de ese mismo fideicomiso; la siguiente tenemos la dirección de seguridad pública que tenemos \$759 mil pesos, analizamos en el final del trimestre del ejercicio anterior se debe a la compra de las patrullas que se llevaron a cabo en el programa peso a peso con el gobierno del estado la cual fue una gran oportunidad de hacerse de estas patrullas tan necesarias para la comunidad; tenemos las erogaciones extraordinarias lo que es por ustedes conocidos de los pleitos y juicios laborales en los cuales se encuentra el ayuntamiento, los cuales se han tenido que hacer los pagos; en apoyo a organismos tenemos \$458 mil pesos que están sustentados debido a los problemas que tenían Cemecop-Pasos los cuales venían de bastante tiempo y para los cuales tenía que entrar el ayuntamiento con recursos propios para darle solución a este problema tan fuerte; en la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología tenemos una variación de \$2 millones 735 mil pesos, ésta variación se debe a la obra que se está realizando en el municipio la cual está a la vista de todos, es algo que se puede palpar por todos ustedes y por la comunidad, en este avance presupuestal por capítulo tenemos que todas las partidas entre lo ejercido y lo presupuestado no existe una variación significativa en el cual al llegar en este estado de ingresos y egresos vemos que realmente el ingreso gracias a los ingresos que nos explicó la tesorera llegó a \$258 millones 221 mil 656 pesos superando lo presupuestado y lo ejercido, estamos hablando de \$260 millones de los cuales tenemos una variación de \$2 millones 376 mil 493 pesos que si ustedes checan ésta variación no corresponden ni al 1% siendo que el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización maneja un rango del 0 al 10 % como un parámetro normal; algo también de destacar es que estos \$2 millones 376 mil pesos se justifican si ustedes checan la variación que tuvimos en la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología es de \$2 millones 700 mil pesos, es decir que la variación casi completamente se mandó a obra, con esto terminamos la presentación de los egresos si hay alguna duda”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “De acuerdo a lo que dispone la Ley de Gobierno y Administración Municipal y la Constitución Política, se ha presentado la cuenta pública en los términos técnicos financieros y como lo obliga el Congreso del Estado y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en materia de ingresos, explicados cada uno de los conceptos que ingresaron y en materia de egresos con cada uno de los capítulos, yo pregunto a este H. Cabildo si es de aprobarse no la cuenta pública, si no los resultados presentados en materia de ingresos y egresos del ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2006, en lo general, quienes estén de acuerdo manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (107): “SE APRUEBA EN LO GENERAL LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2006”**”.

Se hace constar que los CC. Regidores Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Carlos Enrique Félix Acosta, Profra. Dolores Esther Sol Rodríguez y Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, se abstuvieron de votar.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Una vez aprobado en lo general pasamos a la discusión en lo particular; para llevar un orden yo les pediría quienes deseen hacer el uso de la palabra en lo particular en materia de ingresos y egresos para llevar orden, primero en materia de ingresos:

- 1.- Lic. Juan Manuel Escalante Torres
- 2.- Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo
- 3.- C. Ramón Alberto Almada Torres
- 4.- C. Lucía Ereida Ramírez Ibarra
- 5.- C. Marco Antonio Valenzuela Cervantes.

Continúa con el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal para mencionar: “En materia de ingresos tiene la palabra el Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres, para comentar: “Una sugerencia para la Tesorera y para el Contador Ramiro, me pareció buena la explicación que presentó aquí con toda la información que se nos expuso de las calificadoras y toda esa información, muchas veces cuando a uno le entregan la documentación se ven puros números; una sugerencia es que se anexara una pequeña introducción, una relación de todo lo que explicó que estuviera aquí anexado, una presentación o un documento anexo, porque uno nomás ve los números y hasta ahí se queda y muchas veces falta la parte que usted hace de introducción; una sugerencia para que se hiciera una pequeña introducción de los estados financieros y en lo referente a las cuentas en lo particular, si me gustaría que en los casos en que hay desfases en los ingresos que nos quedamos cortos o que hubo un superávit en los ingresos se trajera la justificación aparte, porque muchas veces lo que nos llama la atención a nosotros es porqué llegó menos o porqué llegó más, muchas veces se nos da la información aquí, pero si sería bueno saberlo de antemano, que viniera un documento anexo justificando ese ingreso de más o de menos, esa sugerencia haría yo, nada más”.

2.- Enseguida comenta el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo: “En cuanto a ingresos algunas observaciones de lo que estaba mencionando la Sra. Tesorera; ella menciona que en cuanto al rubro 1004 que es impuesto predial habíamos tenido una mejoría en este año que pasó y en el desglose que tengo aquí bajo de \$14 millones 148 mil pesos a \$13 millones 566 mil pesos, lo que hace una disminución en el impuesto predial de \$581 mil y yo escuché que estaba comentando que los ingresos en impuestos prediales habían subido, esa es una de las observaciones; otra que quisiera aclarar es en cuanto a la enajenación onerosa de bienes inmuebles, el ayuntamiento vendió algo de \$1 millón 784 mil pesos que es el ramo 3002, quisiera una aclaración de que fue lo que se enajenó; otro comentario que quería hacer en cuanto a lo que ella mencionó de que las aportaciones federales habían tenido una disminución y lo estamos viendo en el ramo 6000, las aportaciones federales no sufrieron ninguna modificación, en cambio veo en el ramo 5005 que son participaciones estatales una disminución de \$ 1 millón 716 mil pesos, no se si aquí hubo una confusión y quisiera un poco de información de que son los aprovechamientos diversos porque tenemos \$8 millones de pesos extras, pero no conocemos a que se refiere este tema de aprovechamientos diversos, que es el ramo 4007”.

Responde la C. Tesorera Municipal: “Primero menciona que ahorita hice referencia que el impuesto predial estaba por arriba, creo que escuchaste mal porque eso no dije, yo dije que ese impuesto de traslado de dominio era que nos estaba apoyando y eso era debido a las obras que se están realizando en el municipio a toda la inversión que le ha dado un valor mayor a esas propiedades, existió la venta de esos bienes y eso nos reflejó un ingreso extraordinario; por otro lado traigo aquí un dato muy interesante, en enero del 2007 en cuanto al impuesto predial se logró una captación de \$7 millones de pesos, yo me puse hacer un comparativo, me quise enterar como era el comportamiento en el año 2000,

cuánto se había captado y observé que se había captado de impuesto predial \$2 millones de pesos, traemos un excelente comportamiento en este rubro, quizás hubo gente que no pagó en diciembre pero lo hizo en el mes de enero; en el 2001 ingresaron \$ 2 millones 300 de impuesto predial, en el 2002 \$2 millones 200, en el 2003 \$22 millones 100, en el 2004 \$4 millones 500, es decir viene a la alza, en el 2005 \$5 millones 200, en el 2006 \$5 millones 400 y en el 2007 \$ 7 millones de pesos, es decir es un enorme logro, de ese tamaño es el esfuerzo, de ese tamaño es el resultado; en cuanto a su pregunta ¿De qué se enajenó?, ya lo habíamos mencionado en otras reuniones, que se enajenó el bien que ésta frente al estadio, tenemos un ingreso en el 2006 de \$1 millón 700, esto fue debido a una aprobación que hizo en su momento el ayuntamiento para enajenar este inmueble, está entendido, está el ingreso ya reportado; en cuanto a las aportaciones federales, también con todo respeto regidor, escuchó mal, porque yo dije que el comportamiento de las aportaciones federales de \$12 millones de pesos eran de manera positiva, es decir había un superávit en el 2006 diferente al comportamiento que se ha registrado en el primer trimestre del 2007, donde vemos que las participaciones federales vienen a la baja y no han cumplido las metas; en cuanto a que no se sabe de que se tratan los aprovechamientos diversos, aquí es importante mencionar que usted los aprobó en su momento y aquí el más significativo son los ingresos que nos producen las cuentas bancarias, nosotros considerábamos, vamos a suponer que íbamos a cerrar con \$20 millones de pesos al 31 de diciembre pero no cerramos con \$20 millones, cerramos con \$28 millones de pesos y esos \$8 millones de pesos son excedentes que se ven reflejados, con esto contesto todas las preguntas, gracias”.

3.- Toma el uso de la palabra la C. Regidora Lucía Eredia Ramírez Ibarra, para comentar: “He estado haciendo un pequeño recordatorio, si no me equivoco en el acuerdo 12 checamos lo que viene siendo la información del trimestre de octubre, noviembre y diciembre del año pasado, los comentarios o los detallitos que estaba comentando el regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, él mismo los analizó en esa sesión de cabildo al igual que el comentario que hizo el Lic. Juan Manuel Escalante Torres, la solicitud que le hacía a la tesorera; creo que tuvimos bastante tiempo si teníamos alguna duda para acercarnos a tesorería o con el contador Ramiro, creo que esto ya fue discutido ampliamente en una sesión anterior en el acuerdo 12 si no me equivoco, creo que desde mi punto de vista ya está completamente discutido y con el respeto que me merecen mis compañeros vamos a darle para adelante y a sacar esto como debe de ser, está plenamente discutido y sugiero que nos pasemos la discusión”.

Interviene el C. Presidente Municipal para decir: “Es respetable su opinión regidora pero hay que dar la oportunidad para que todos expresen sus puntos de vista, para que puedan expresar las dudas, su opinión es muy válida, es muy importante, hay que dar el espacio para que cualquier detalle que pueda ser omitido se pueda discutir”.

4.- Comenta el C. Regidor Lic. Ramón Alberto Almada Torres: “Me queda muy claro definitivamente la cuenta pública en lo particular del 2006, eso ya lo habíamos revisado como bien lo decía mi compañera Lucía Eredia Ramírez Ibarra, como lo decían mis compañeros regidores, cabe destacar que bueno que se superó lo proyectado en cuanto a la materia de captación de recursos estamos hablando de \$26 millones de pesos que se ven reflejados en obra pública diversa; en tanto en el área de las colonias como en el área rural y eso significa que hay mucha confianza en la ciudadanía, ya que vale la pena seguir colaborando, contribuyendo en el pago de los diversos impuestos a ésta administración, por eso yo felicito al área de tesorería y al área de ingresos que están haciendo un excelente trabajo, los invito a que se siga trabajando con esa cautela y con esa

responsabilidad, creo que bien decía la tesorera hay organismos internacionales, nacionales y locales que revisaron la cuenta pública, la cuenta está calificada muy favorablemente, nos queda claro que de acuerdo a la ley se tienen que revisar para que se envíen al congreso quien es la autoridad máxima para calificar en forma definitiva ésta cuenta pública del 2006, yo creo que nos queda analizarla, debatirla, revisarla y enviarla porque así lo establece la ley y consideramos de que si ya en una primera etapa fue calificada como viable no hay mayor problema para que el congreso ratifique esa calificación que ya tiene, hay que seguir trabajando como se está haciendo con esa claridad, mucha transparencia y que se siga reflejando en obra, en infraestructura para el municipio y quien gana es la comunidad navojoense, es mi comentario y el tema en lo particular nos queda claro”.

5.- Interviene el C. Regidor Profr. Marco Antonio Valenzuela Cervantes, para mencionar: “Yo coincido con el compañero que me antecede en el uso de la voz, creo que si se superaron con creces, con mucho y por mucho las metas trazadas de captación de los ingresos, creo que todos como ayuntamiento debemos de felicitarnos y reconocernos como equipo de trabajo, la gente cuando tiene certidumbre, confianza en sus autoridades asiste a donde debe de pagar sus impuestos y creo que esa confianza se la deben de ganar las autoridades con hechos con obras, respondiendo en la confianza de la misma gente; ahí ésta claro, insisto, superar con \$26 millones lo proyectado creo que habla por si solo las cosas, yo reconozco y felicito a mi mismo, me felicito por ser parte de este equipo, la gente ésta viendo, tiene confianza, tiene certidumbre y ahí están los hechos, es mucha la diferencia y vamos para delante”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Posiblemente en las intervenciones que tuvieron los compañeros pudieran quedar alguna duda, vamos a tomar nota para las intervenciones en lo particular en materia de ingresos, se anotan los siguientes regidores:

- 1.- Oscar Guillermo Nava Amaya
- 2.- Lic. Eleazar Fuentes Morales
- 3.- Carlos Enrique Félix Acosta
- 4.- Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo
- 5.- Lic. Juan Manuel Escalante Torres.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, para comentar: “Como bien dicen se ha comentado en repetidas ocasiones aquí ahorita, esto ya lo habíamos visto al cierre de diciembre, lo que vimos también fue una variación del 0.92% que fue el desfase, lo cual nos permiten del 1 al 10 %, esto está dentro de los parámetros aceptables, lo que quisiera saber es como vamos en el 2007, con relación a las participaciones como vamos en el primer trimestre, me llama la atención empezar a analizar otro tipo de situaciones que las que ya vimos con anterioridad y no se como las participaciones como se han venido dando, es una pregunta para la tesorera”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Nada más para puntualizar sobre el tema, si la tesorera quiere en alguna de las participaciones abordar sobre el tema, pero le damos la intervención al regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales”.

2.- Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Eleazar Fuentes Morales, para comentar: “Veo también viable la recomendación de que estas variaciones sobre todo

cuando están en contra si la información nos las hacen llegar antes contamos con los elementos de análisis, de valoración, respecto a esa información sobre todo cuando está en contra, cuando está a favor no hay más que felicitar por la buena administración, pero cuando está en contra quisiéramos tener los elementos para poder llegar aquí a ésta reunión precisamente con más elementos de análisis para este asunto”.

3.- Enseguida se le da el uso de la palabra al regidor Carlos Enrique Félix Acosta, quien comenta: “En los ingresos está bien, es algo en lo que se está ingresando buen dinero y creo que está trabajando muy bien ya pasaremos un poco a ingresos; mi opinión en este sentido tesorera discúlpeme si la contradigo pero ahorita decía que la gente por traslado de dominio está vendiendo por toda la obra que hay, regularmente la gente vende por necesidad más que porque haya mucha obra; por otro lado quería comentarle a la compañera Lucía Ereida Ramírez Ibarra, es cierto estos números ya los vimos pero si ya los vimos no tendría sentido ésta junta, es un requisito y todos tienen derecho a volver a expresar sus opiniones, escuche el comentario del Sr. Presidente, el lo dijo, todas las opiniones que se hagan extras son valiosas, creo que son aceptadas aunque ya lo habíamos visto, es una reunión para verlo de nuevo, para analizar la cuenta pública del año, la pasada fue para analizar el trimestre, son cosas diferentes”.

Interviene la C. C.P. María Remedios Pulido Torres, para mencionar: “Es importante mencionar si nos ponemos a ver por ejemplo en el dren Navojoa, la hectárea no la querían ni regalada costaba a lo mejor \$30 mil pesos y esos \$30 mil pesos producto de la obra que se hizo pasó a costar \$1 millón 500 mil pesos, definitivamente que si es producto de la obra pública, el valor fue superior y hubo gente que lo vio como negocio, hubo gente que estuvo conmigo y me dijo yo resolví mi vida, tengo necesidades y ahorita la voy a vender, es importante comentarlo, definitivamente sufrió enormes cambios en el valor catastral de todos esos terrenos, hay gentes que todavía no los venden porque a lo mejor no tienen necesidad, pero la obra pública fue definitiva en todas las áreas donde ahorita se ésta construyendo, hay gente que las está arrebatando que las está negociando, porque son gentes de negocio, porque ven número negros y lógicamente hacen bien”.

4.- Enseguida se le da el uso de la palabra al C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, quien menciona: “Nada más para recalcar un poco lo que ya se dijo, efectivamente la razón de ésta junta en volver a sentarnos a trabajar, a dar opiniones, a llegar a un esclarecimiento en lo que está pasando en las finanzas públicas, yo quiero que entendamos un poco que cuando nos leen aquí la opinión de los auditores externos tanto Standard & Poor’s, como JP Morgan que son nombres muy bonitos y apantallan, pero lo único que están haciendo estos auditores es dar una calificación sobre si la documentación que se está presentando es verídica y si corresponden a los criterios contables, pero en las opiniones de los auditores nunca viene cuales son los criterios que debe de tener el gasto, si estamos gastando apropiadamente el dinero, si se está haciendo rendir ese dinero y esa es la labor de nosotros determinar si el gasto que se está llevando acabo si es utilizado en prioridades, si se está cumpliendo con una necesidad social que es por la que nosotros estamos aquí y no nada más a oír que nos felicita JP Morgan y ya vámonos a la casa; tenemos que trabajar en hacer eficiente el gasto y eso es decisión de nosotros y no de un auditor externo, yo les pediría a todos los compañeros que nos sentáramos nuevamente, a que se analicen siempre los estados financieros y que veamos si estamos gastando en prioridades el dinero; por ejemplo me llama la atención que hay \$3 millones de pesos en gastos del teléfono, eso lo vamos a ver más adelante, ese es nuestro trabajo tratar de cerrar candados yo no digo que no sea un gasto necesario, pero tratar de ser más eficientes, yo creo que no es mi forma de

ser el ser conformista y creo que de ninguno de nosotros, tenemos que buscar hacer mejor el trabajo y no conformarnos como estamos, quiero sin el ánimo de atacar a nadie ser propositivo y tengamos mejor nuestra responsabilidad en lo que es en el gasto”.

5.- Enseguida interviene el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres, para mencionar: “Quiero hacer una pequeña aclaración, la sugerencia que hiciera de aquí en adelante y la reitero me pareció bien la información que se dio pero me gustaría que se anexara un documento con una pequeña introducción a esto hacia delante, uno de los regidores más preguntones soy yo y no nada más aquí voy a las dependencias y pregunto lo que se me ocurre y en base a ese cuestionamiento que hacía el día de ahora me informaban que la información que compone la cuenta pública de este ayuntamiento que se va a enviar a Hermosillo para su revisión no es ésta, es una caja completa de información anexa y cuanta cosa, es una información básica por decirlo así, en ese ánimo de interés es que a mi me gusta complementar un poco la información, en ese ánimo lo hago”.

Interviene la C. Tesorera Municipal, para comentar: “Creo que es importante hacer mención que la información que ellos revisan de la cuenta pública nosotros se la estamos mandando cada trimestre ya al final nosotros verificamos que ya la hemos mandado al ISAF y por supuesto ya pasada por sus manos y que nos falta, esa es la diferencia y por supuesto que estamos a la orden para cualquier información y todas las dudas estamos para servirte a ti y a todos los regidores; para aclarar las dudas, para nosotros es importante que tengan conocimientos, que nos estén revisando, es una política del Presidente Municipal que nos estén revisando todas y cada una de las operaciones; en cuanto al comentario que hacía el regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, creo que el esfuerzo y los resultados se dan tanto en los dictámenes como en los números, en el 2000 se captaron \$2 millones de pesos en prediales y ahora estamos captando \$7 millones de pesos, de este tamaño es el esfuerzo, eso por dar un ejemplo pero si nos vamos con los presupuestos que se manejaban en años anteriores, cuánto ingresó y lo comparamos con el de ellos y que bueno que la gente ha respondido el esfuerzo no se hace gratis, este es el resultado de los múltiples programas que se han implantado porque la gente si participa pero también a la gente hay que tocarle las puertas y hay que hacerlo de buena forma, pero con el análisis de estos números de manera general los resultados hablan sobre el trabajo que se ha hecho en las áreas en que se ha venido trabajando en este trimestre, hemos tenido reuniones periódicas, nos han convocado constantemente el presidente y yo quiero felicitarlo porque ha tenido un especial interés en materia de finanzas estamos evaluándonos y tomando nuevas y mejores decisiones, antes nos íbamos nomás al predial y al traslado de dominio porque son los impuestos más fuertes y los que nos pueden generar mayores ingresos, sin embargo ahorita estamos de veras hasta debajo de las piedras porque sabemos el compromiso que tiene nuestro Presidente Municipal es enorme para con la gente, para los navajoenses; como mencionaba el regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, las participaciones federales vienen a la baja, la gente no lo va a entender y necesitamos hacer ese esfuerzo, lo estamos haciendo, quiero reconocer porque es un trabajo de todos, de cada uno de ustedes porque están creando las comisiones y las gentes creen en el gobierno y se están sumando y de verdad si la ciudadanía no estuviera atenta, si no estuviera colaborando al cierre del primer trimestre traeríamos números muy tristes; sin embargo se ha hecho un equilibrio financiero porque ya saben que hay municipios que ya tienen autorizado para pedir anticipo de participaciones y a mí me parece que pedir anticipo de participaciones lo debemos de pensar muchísimas veces porque es una cobija para todo el año y si lo pedimos para los primeros meses con qué vamos a resultar en diciembre, creo que esto es algo que ojala no nos veamos en esa necesidad pero ustedes ya tienen conocimiento que muchos municipios

ya lo están haciendo, o que se están atrasando en las quincenas porque no las han podido sacar, por este comportamiento, esa información que tienen no se necesita ser contados para captar como el esfuerzo ha sido enorme, generar \$1 millón de pesos en ingresos propios no es cualquier cosa y generar \$ 5 millones de pesos pues mucho menos, así es el esfuerzo, así es el trabajo y yo si veo importante y conveniente agradecer porque es la suma del esfuerzo de todos”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Pasamos a la discusión en lo particular en materia de Egresos, quienes deseen hacer uso de la palabra, adelante”.

Interviene el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, para mencionar: “Quisiera comentar lo que decía ahorita que hay áreas donde podemos tratar de ser más eficientes, reservados en el gasto como es el servicio telefónico, se me hace una cantidad muy fuerte, aquí traía la cantidad completa, pero son como \$2 millones y feria, algo así, de servicio telefónico en el año fueron \$1 millón 250 mil pesos, pienso que se puede ahorrar una cantidad adecuada de dinero, teníamos también, no encuentro en la documentación si se está amortizando una cantidad fuerte a la deuda que tiene el ayuntamiento, quisiera saber un poco más de información ¿como va el comportamiento de ésta deuda?, ¿porqué se está destinando una cantidad fuerte? y quisiera saber ¿cómo termina el desarrollo en el año pasado?, ¿cuánto se redujo realmente la deuda? y si se nos ésta yendo todo el dinero en pagar intereses nada más y abonos al capital muy pequeños, quisiera opinar que si todo lo que se pudiera ahorrar este año haciendo eficiente el gasto, destinarlo para acabar más rápido con la deuda o invertirlo a más obras de pavimentación o a servicios a la comunidad; ese es el sentido del comentario siempre al hacer eficientes las finanzas se crean recursos para resolver problemas que traemos como es la deuda, el pavimento, los problemas laborales, como vimos la cobija no se puede hacer más grande lo que hay que hacer es más chiquito el muerto para que la persona que esté abajo le sobre cobija, la cobija no tiene más tamaño más que uno y la persona que está abajo si la podemos hacer más pequeña, ese era mi comentario; perdón se me pasó uno, ahorita decían que de infraestructura de pavimentación ¿Cómo está el comportamiento en la inversión, en pavimentación?”.

Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross, Director General de Planeación del Desarrollo y Gasto Público: “Decirles que a nuestra llegada en el tiempo que llevamos estamos chocando no nada más lo que es el gasto del teléfono, llevamos un avance ahí, se están haciendo contrataciones con Teléfonos de México, tienen infinidad de paquetes que hemos estado analizando, inclusive hemos estado analizando opciones que nos ofrecen lo deben de conocer es el telextrim, varios hemos analizado pero el más viable es ese; también decirles que hemos estado haciendo reducciones en las tarjetas a celulares e inclusive se están analizando paquetes para los funcionarios; comentarles que no ha habido aumento en teléfonos celulares a pesar de que creemos que en algunas áreas las pudiéramos justificar pero viendo nosotros ese comportamiento que usted comenta, estamos llevando los controles para bajarlos hasta lo más posible, sería cuestión de hacer el análisis en este trimestre, porque cuando llegamos ya había acumulado de lo que era el resto del año, ya venían algunos saldos pero estamos llevando a cabo controles en todas las áreas, en todos los departamentos se está haciendo un gran esfuerzo, que de verdad si no se hubiera implementado en estos tres meses estaríamos hablando de números críticos pudiéramos decir, porque a pesar de las disminuciones que hemos tenido en las participaciones consideramos que vamos razonablemente bien y como base comparativa

podíamos ver las situaciones de otros municipio y con respecto a la deuda pública el Contador Jorge López, dará una explicación”.

Toma el uso de la palabra el C. C.P. Jorge Martín López Vidaury, Director de Planeación, Programación y Presupuesto para explicar: “Con respecto a lo de deuda ya sabemos que se llevó a cabo una reestructuración, aquí lo más importante sería comentarles que se están pagando únicamente los intereses y a partir del mes de junio se van a hacer los pagos al capital y pago a interés, eso es en cuanto a deuda”.

Interviene la C. C.P. María Remedios Pulido Torres, para explicar: “Es importante mencionar que el ayuntamiento tiene una deuda que nos deja poca capacidad de maniobra, en pensionados y jubilados vemos que para el ayuntamiento no es nada fácil tener equilibradas las finanzas, sin embargo todos los compromisos que se han contraído son del tamaño de la capacidad del ayuntamiento, quiero mencionar que la deuda pública cuando se reestructuró el municipio de Navojoa, fue el primero a nivel nacional que reestructuró la deuda de ésta forma y que está generando ahorro en los intereses bancarios y debido a que se analizaron los estados financieros a como se presentaron a las empresas calificadoras internacionales, que tienen una credibilidad enorme y creo que es importante mencionar que al ayuntamiento le cambió la vida después de que se calificó porque fue atractiva para muchas empresas y para muchas instituciones bancarias; aquí es importante mencionar que se buscó el mejor esquema de pago y las mejores tasas de interés, por eso actualmente como lo mencionaba el contador Jorge López, se están pagando únicamente los intereses pero también tenemos que ver a futuro, tenemos que pensar no solamente en nuestro periodo en estos tres años, tenemos que pensar también a futuro y tomar decisiones en donde nosotros no empujemos la bola a la siguiente administración, sino que demos una solución definitiva, dependiendo de cada una de las situaciones, por ejemplo en este caso que es la deuda pública, se tiene que dar una solución a largo plazo, el municipio de Navojoa es privilegiado por la situación de como tiene refinanciadas la deuda por la tasa de interés que se ha alcanzado, anteriormente como se tenía pactada la deuda en lugar de bajar iba a la alza y esto generaba una incertidumbre muy fuerte en la comunidad porque ella es la perjudicada, en este esquema de refinanciamiento se ve de que forma se puede llegar al pago de ésta deuda a largo plazo; es importante mencionar también que hace dos años que nos calificamos, inmediatamente las empresas bancarias supieron la calificación que habían emitido esas empresas internacionales de gran prestigio, se acercaron a nosotros y a la fecha no han dejado de tocarnos las puertas, porque repito el municipio de Navojoa es una cartera muy atractiva para los bancos, les interesa hacer negocios porque saben que hay una capacidad de respuesta, alguno de ustedes además de tener su representación aquí son empresarios y saben lo difícil que es que el banco les preste y el hecho de lograr que al ayuntamiento le presten, nosotros no fuimos a los bancos, ellos vinieron al ayuntamiento, fueron seis bancos que se pelearon por comprarle la cartera al municipio y creo que esto son cosas importantes que deben de ser reconocimiento de ustedes y que finalmente esto viene a apoyar enormemente las finanzas, porque derivado de esta buena competencia que se hizo en los bancos también nos ha generado beneficios financieros como son ingresos adicionales por intereses entre otros servicios que nos han ofrecido”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Vamos a abrir otro espacio para quienes tengan una duda en lo particular en materia de egresos. Vamos a anotar a quienes van a participar:

- 1.- Georgina del Pardo Gutiérrez
- 2.- Ing. Juan Alberto Espinoza Parra
- 3.- Carlos Enrique Félix Acosta
- 4.- Oscar Guillermo Nava Amaya
- 5.- Profr. Marco Antonio Valenzuela Cervantes
- 6.- Lic. Manuel Castro Sánchez

Continúa el C. Presidente Municipal, para comentar: “Tiene la Palabra la C. Regidora Georgina del Pardo Gutiérrez”.

1.- Toma el uso de la palabra la C. Regidora Georgina del Pardo Gutiérrez, para comentar: “Es una pregunta para la Tesorera Municipal sobre inversión, es una pregunta sobre la inversión de JP. Morgan, ¿que es eso?, es lo que quiero saber, desconozco, no pude saber porque coincido con el Lic. Escalante de que sí debíamos de tener un desglose porque pues no somos contadores, poco sabemos de números, al menos yo, y si, coincido con él en que tenemos que tener un desglose, una explicación para entenderle, si ya viniera eso, ya vendríamos aquí a hacer más fácil la reunión. Yo nada más pregunto que es esto, porque no se”.

Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross: “Es una garantía líquida que pide la calificadora porque se reestructuró la deuda en JP Morgan y es una garantía que sirve para cubrir cualquier eventualidad de pago. Era lo que hablábamos que al estar en el fideicomiso te produce un interés”.

Interviene la C. Tesorera Municipal: “Mencionar que JP Morgan, es un fideicomiso constituido, es el nombre de una institución donde está depositado el dinero, es una inversión que se tiene, esto es dentro del esquema del refinanciamiento de la deuda, esa cantidad se tiene como garantía para el banco. Es decir si un mes no puedes pagar la amortización se la cobran de ahí, esto genera intereses como cobro por el manejo de este recurso, pero esto le garantiza al banco que si el ayuntamiento en un momento dado no tiene capacidad de respuesta financiera de ahí se va a tomar, o sea tiene un colchón que le permite al ayuntamiento negociar mejores tasas de interés. Es un fondo y se van a dar cuenta que ha aparecido en todos los estados financieros que les hemos presentado y repito si hay alguna duda con todo gusto, la información financiera trae muchas cosas, las deudas de cada quien pueden ser diferentes, yo estoy a su disposición en este caso el material se entregó hace algunos meses; estamos a su disposición porque muchas veces no basta la explicación que se da aquí, ya con tiempo lo analizamos de la mejor manera a mi me interesa mucho que estén bien informados y estoy a sus órdenes”.

2.- Comenta el C. Regidor Ing. Juan Alberto Espinoza Parra: “Para hacer un comentario en cuanto a egresos, considero que andamos bien, esos \$260 millones de pesos en egresos contra \$258 millones de pesos de ingresos que nos representa un .092% que nos desfasamos, traemos el rango de 0 a 10 %, si miramos esos \$2 millones 376 mil pesos y lo comparamos con el sobregiro de infraestructura urbana, nos damos cuenta que ese desfase bien se puede justificar con las obras de \$2 millones 735 mil pesos. Ese era mi comentario, creo que en lo personal en los egresos andamos bien”.

3.- Enseguida menciona el C. Regidor Carlos Enrique Félix Acosta: “Quiero dirigirme a las personas de egresos, también un poco a todos los regidores, porque hice un estudio muy exhaustivo en cuestión de egresos y encontré 60 ramos que están excedidos en

su presupuesto, creo que no hay peor ciego que el que no quiere ver; en 60 excedentes del presupuesto nadie se dio cuenta, me cuesta creerlo. Creo que esa información está muy bien, refleja a grandes rasgos lo que ingresó y lo que egresamos, está bien; entraron 100 pesos y salieron 100 pesos, es una variación muy pequeña, esa información está muy bien pero como gastamos esos 100 pesos, es donde está el problema, la información hacia adentro, si ponemos las laminillas como se hizo en ingresos, dependencia por dependencia, vamos a ir observando que en cada dependencia hay ramos que se exceden con mucho y que me llama mucho la atención. Yo quisiera más o menos citar que el ramo de servicios personales y el de servicios generales, son los que más subieron de su presupuesto, que es gasto corriente, quiere decir que se fue gran parte de nuestro dinero en gasto corriente. Dentro de las sub cuentas pude ver que una muy repetitiva fue ayudas diversas que es una cuenta muy ambigua, algo que no dice nada, nos gastamos \$2 millones 756 mil pesos en ayudas diversas, cuando nuestro presupuesto era de \$1 millón 319 mil pesos, nos gastamos más de \$1 millón 400 mil pesos más, únicamente en ayudas diversas. Algo que me llamó la atención ojala pudieras poner la laminilla de Secretaría, por citar una, impresión de documentos oficiales \$1 millón 045 mil pesos el presupuesto inicial, se gastó \$2 millones 864 mil pesos en impresión de documentos; yo me puse a sacar la cuenta muy rápido, si esto es impresión realmente de documentos y la copia vale .50 centavos, esto representa 6 millones de copias y en 365 días son 16 mil copias diarias de la Secretaría, me llama mucho la atención. No quisiera entrar porque son muchas las cuentas y prefiero tener la información que sustente todo esto para hacer una evaluación más profesional. Creo que es muy válido decirlo, esto puede tener o no un sustento que si quiero tenerlo, pero con la información que tengo, ese fue el voto de abstención que tuvimos, con la información que tengo no alcanzo a discernir si esto está bien o está mal, por eso es abstención, no puedo votar a favor pero tampoco puedo votar en contra, por eso quiero esa información, hay muchos rubros con observaciones muy importantes que valen la pena que la gente sepa porque al fin y al cabo somos representantes de la gente y no nada más ésta información que es una información válida pero muy pequeña, creo que hay que presentar la información de adentro; todas las dependencias, cómo se gastaron el dinero, en qué se gastaron su dinero, es importante porque creo que ésta información puede ser muy pequeña”.

Responde el C. C.P. José Ramiro Félix Ross: “Creo que ésta es una presentación, es un resumen, no podemos analizar partida por partida, la verdad lo digo, estamos con las puertas abiertas para analizar cualquier situación en lo particular. En el caso que mencionas la impresión de documento no se trata en si de copias, lo grueso está sustentado en la difusión de las obras que realiza y lleva a cabo el Ayuntamiento, que para nosotros es algo que consideramos de bastante importancia y que se refleja en Tesorería, porque son para crear confianza en la ciudadanía de que el pago de sus impuestos y todas sus contribuciones se están reflejando en obras que están a la vista de que los impuestos están trabajando y decir que la verdad toda ésta información la tenían desde hace 3 meses; volverte a reiterar nosotros estamos con las puertas abiertas, nos encontramos un 80% del tiempo en la oficina para atenderlos para cualquier cosa a todos”.

4.- Menciona el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya: “Dos comentarios; primer pregunta, es de la cantidad que nosotros estamos pagando para las auditorias que se nos hacen, creo que es un millón y fracción de pesos, más o menos, ¿cuál es la utilidad que nosotros tenemos al mandarnos auditar?, decían que había un porcentaje, o sea es más lo que nos ahorramos, más o menos qué porcentaje será de lo que pagamos de lo que nos ahorramos”.

Responde la C. Tesorera Municipal: “Primero hay que mencionar que no nos cuesta un millón y feria las calificadoras, están costando como 150 mil cada calificadora, lo que se mencionaba ahorita es la comisión de lo que preguntaba la regidora Georgina, de que está un fideicomiso, te genera intereses, vamos a suponer por \$700 mil pesos dentro del costo del manejo del fideicomiso vamos a suponer te cuesta 300, entonces es una inversión, finalmente el ayuntamiento tiene ingresos adicionales por 300, aquí lo difícil no es pagarle a las calificadoras, lo difícil es mantener la calificación, porque el mantener una calificación la banca te dice eres factible como sujeto de crédito porque me estas garantizando que me vas a pagar, te mantengo ésta tasa de interés preferencial y eso nos ha generado ahorros; por decir algo el año pasado \$2 millones y medio millones de pesos de ahorro de intereses debido a la forma en que está reestructurada la deuda, finalmente ninguno es costo, si nos ponemos a analizar entre una cosa y otra, no nada más se paga solo este año, sino que va a ser un beneficio, es una actitud responsable de no tirarle la bola al de enseguida o al siguiente año. Ceo que en este y en todos los actos es tomar decisiones responsables a largo plazo, donde el beneficiado no sea la administración sino sea la comunidad tanto a corto como a largo plazo”.

De nueva cuenta comenta el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya: “El siguiente; que cuando necesitemos alguna información con mucho gusto, tenemos dos meses con esto, como para venir ahorita en este momento a sacar 60 cosas, Yo creo que lo pudimos haber ido viendo en el camino”.

5.- Comenta el C. Regidor Profr. Marco Antonio Valenzuela Cervantes: “Escuchaba de parte del contador Félix Ross y Regidor Espinoza, que el porcentaje de los desfases es mínimo, si la escala es de 1 a 10 y ni siquiera 1 se alcanza en tantos rubros que con todo respeto señala el Regidor Félix, si, son algunos pero si el total es poco, quiere decir que el desfase es poco, es mínimo, ahora es muy fácil también manejar cifras con todo respeto elevadas por copias; también se hacen reconocimientos, diplomas, lonas que a veces se ocupan y que causan gasto. Por otro lado si observamos el rubro de obra pública ahí están las obras, si estos millones o dos millones del desfase, pero creo que la mayor inversión de un ayuntamiento es invertir en obra pública, ahí ésta el beneficio de la comunidad, solamente los ciegos no perciben la obra que se está llevando a cabo, hace unos días con mucha satisfacción y orgullo leía un periódico de gran circulación en el Estado de Sonora, donde calificaban a los ayuntamientos. Al ayuntamiento de Navojoa lo ponían en segundo lugar, a nuestro presidente lo ponían en segundo lugar hablando ya en lo particular, creo que esto no es obra de la casualidad, yo creo es producto de las hechos que se están viendo en Navojoa y quienes hacen esas encuestas no es gente ajena al tema, es gente profesional. Yo creo que si vamos a ser tan exactos, un millón, un millón, hay centavos en la moneda nacional, reconozco este desfase, vamos volteando a ver las obras, vámonos yendo a las colonias, vámonos a donde se está trabajando en lugar de cuestionar ese mínimo desfase, deberíamos de reconocernos como miembros de este ayuntamiento. Yo creo que la calificación que le dan a nuestro Presidente Municipal, no es a él solo; es a los señores funcionarios, su equipo de trabajo y al cuerpo edilicio y a la Síndica Municipal, Yo a eso los invito, a eso los convoco”.

6.- Enseguida comenta el C. Regidor Lic. Manuel Castro Sánchez: “Creo que las opiniones de los compañeros que se han manifestado tienen su importancia, quisiera ser reiterativo, en gasto está excedido en unas, la información en obra pública ha sido importante; al momento del contacto con la ciudadanía es una de las principales

necesidades que se manifiestan, cuando hay obra pública se genera el ánimo, por lo tanto se refleja en otras cuestiones, si hemos estado discutiendo y si algunos compañeros sienten la necesidad de precisar la información, vemos la buena disposición de los funcionarios que nos están invitando, pudieran posteriormente previo a los informes trimestrales estar en reunión con las dependencias, porque reitero la confianza del Presidente Municipal, somos un equipo de trabajo y si se acercan con la ciudadanía a hacer planteamientos para obras no te puedes reservar a decir que no, hay decisiones que se tienen que tomar. Considerando los diferentes puntos de vista pudiéramos verlo funcionando de ésta manera, les agradezco la participación al Presidente Municipal y compañeros con todo respeto esa es mi opinión”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para decir: “Se pregunta si está ampliamente explicado en la parte de egresos”.

Comenta el C. Regidor Lic. Juan Manuel Escalante Torres: “Una pregunta, cuando discutimos este punto hace tres meses señalábamos que era la cuenta pública de otra administración en su mayor parte y se nos hace entrega del informe mensual de febrero que vamos a revisar en los próximos días, ha habido opiniones encontradas, los invito a mejorar, es fácil decir estamos bien y quedarnos ahí, si tenemos el gasto corriente alto podemos mejorarlo, si le bajamos al teléfono esa reducción se va a otra, bajar gasolina, eso es lo que buscamos, un control del ejercicio del gasto que nos permita que las cosas sean mejores, eso es lo que peleamos, a final de cuentas 100 y 100 nos van a dar, el chiste es que las cosas vayan mejorando, no nos vayan a decir que de una mentira se vaya a convertir en verdad, decir que está bien y lo creamos, es necesario meternos al trabajo de cada día, los invitamos a que se interesen en el gasto del ayuntamiento”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Para ordenar las participaciones, intervendrán los siguientes regidores:

- 1.- Lucía Ereida Ramírez Ibarra
- 2.- Georgina del Pardo Gutiérrez
- 3.- Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo
- 4.- Ing. Facunda Lorena Martínez Cervantes.

Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien menciona: “Antes de que participen, todos el 16 de septiembre protestamos hacer cumplir la Constitución del Estado; nada más comentarles que lo que se presentó y lo que estamos haciendo es atender a las diversas disposiciones legales de la materia como es rendir las cuentas trimestralmente, hemos atendido algunas cosas que ustedes comentaron, se han hecho observaciones para corregirlas y medirnos con el gasto técnico, financiero y administrativo, toda ésta cuenta ha venido por ésta revisión por I, II, III Y IV trimestres, por lo que pudiera haber quedado, salvo alguna omisión que se observe y así lo establece la constitución que en la primer quincena del II período ordinario, que es el que va iniciando el primero de abril, se deben revisar las cuentas publicas que debieron presentar a los tres poderes, cuando se van a calificar van a tener 4 meses y medio, en agosto se van a calificar las del 2006, ahí tienen indicadores del organismo técnico donde señala puntualmente cuales son OOMAPASN, BOMBEROS, DIF, también, aquí establece las funciones una vez que el ISAF cumpla; va a turnar al Congreso del Estado. Aquí está muy claro lo que sometemos a discusión; aquí no vamos a aprobar o reprobar, es nada más remitir, así se cumple lo que dispone la ley en materia de ingresos y egresos en que pueden gastarlo, no pueden gastar en nada que no se pueda justificar, la facultad del congreso

establece claramente en su artículo 64 en la fracción XXV “el revisar anualmente” la constitución establece la responsabilidad de los servidores públicos, lo que aquí se discute no empieza aquí, es un proceso que se ha venido cumpliendo en tiempo y forma con lo que mandata la Constitución del Estado, quise hacer ésta aclaración porque a veces parece que esto va iniciando. Les pediría que intervinieran en la forma en que han solicitado su participación”.

1.- Enseguida comenta la C. Regidora Lucía Ereida Ramírez Ibarra: “Con el respeto a mis compañeros de este órgano colegiado en particular a Juan Manuel, en mi opinión propia y como regidora reconociendo mis obligaciones y responsabilidades, no estamos desconociendo ni tener compromiso y no como ciudadana me preocupa lo que se está haciendo con el dinero de la gente y donde se está invirtiendo creo que ésta situación o lo que aquí se está analizando ya lo hemos hecho, se está viendo allá afuera el reconocimiento que la misma gente nos está dando, la gente se acerca, la misma tesorera lo ha dicho que ha aumentado la gente que ha pagado sus impuestos, porque las obras ahí están, si en algún rubro se está excediendo de lo presupuestado, nos estamos dando cuenta en las obras, creo que está más que justificado. Al compañero Carlos Félix al igual que a Guillermo Nava, los invito a que se acerquen más al ayuntamiento, que se acerquen a los funcionarios, ellos siempre nos han recalado que las puertas de las dependencias están abiertas, creo que nadie está excluido de visitarlos, de darles una chocadita y más porque esto hace tres meses que nos llegó a las manos, creo que tuvimos bastante tiempo para analizar, comprender y entender lo que se está presentando. Creo que la evaluación que se dio al presidente y no solo al presidente, él es la cabeza, pero todo el ayuntamiento formamos parte, creo que ya está más que analizado, tenemos el reconocimiento de la gente, las obras ahí están, considero que lo debemos llevar ya a votación”.

2.- Interviene la C. Regidora Georgina del Pardo Gutiérrez, para mencionar: “Únicamente para decir mi opinión, es muy válido que todos los que conformamos este ayuntamiento estemos aquí hasta que no agotemos todas las dudas, hasta que no analicemos todo, tenemos que estar aquí porque ésta es nuestra responsabilidad, nuestra obligación, Yo veo bien que todos los compañeros las dudas que tengamos hay que despejarlas aquí, porque están los responsables de ésta reunión que se está llevando a cabo y aquí es donde nos pueden dar respuesta. Si la queremos profunda con más calma pues iremos a su instancia, pienso que es válido. En la reunión que revisamos este presupuesto, recuerdo muy bien que yo les pedí a todos los compañeros del Cabildo que diéramos un voto de confianza al Presidente y vuelvo a decirlo, que le demos un voto de confianza y analizando, discutiendo esto es nada más remitirlo al congreso, allá arriba están las instancias que van a revisar esto punto por punto y allá es donde van a mandar donde hay falla; la otra es que yo veo eso el gasto de gasolina y el gasto del teléfono, si es necesario compañeros hay que gastarlo, pero hay que responder afuera con el desarrollo del municipio porque para ir a supervisar o revisar una obra, para ir a inaugurarla, a entregarse a la gente se tiene que gastar gasolina, no se va a ir a pie la gente, si ver muy bien que no se vaya demás o gastarla por gastarla, pero si hay que nosotros mismos considerar que todo lleva gasto, hasta la cucharada que nos vamos a llevar a la boca de comida, todo es gasto aquí. Me di cuenta en la explicación que nos dio el compañero Ramiro que dice que viene establecido en la ley que se puede exceder el gasto hasta 10%, no ha rebasado este presupuesto ese punto que está legalmente ahí y lo vuelvo a decir, si ésta cuenta está mal de allá inmediatamente vamos a tener respuesta, se tiene que remitir y allá están quienes van a dar el punto que debe de ser”.

3.- Menciona el C. Regidor Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo: “Para hacer aclaraciones personales, efectivamente que el Presidente Municipal y el ayuntamiento estén calificados con segundo lugar es muy satisfactoria, eso no nos debe de conformar creo que debemos de trabajar todos para que no sea el segundo lugar el que tenga el ayuntamiento sino sea el primero. Hasta ahorita hay una conformidad en eso pero hay que hacer las cosas mejor; recordar también que cuando fue la junta de año nuevo para ver lo del presupuesto de egresos de este año se hizo un compromiso que está en una de las actas de cabildo en la cual está un compromiso de que en septiembre después del informe de gobierno, la comisión de hacienda y demás que quisieran participar, íbamos a hacer una revisión exhaustiva de hacer prioritarios los gastos, el C. Presidente Municipal lo mencionó que quedaba como un compromiso de esa junta que tuvimos, creo que es un momento muy importante para que la comisión de hacienda junto con los funcionarios le peguemos una revisada para ver las prioridades de gasto que tiene el ayuntamiento; otra cosa que quería aclarar, efectivamente que hay mucha obra en la ciudad es bueno, pero eso no es sinónimo de que no puede haber más, no hay que conformarnos ni cerrarnos a la idea que podamos tener todavía 20, 30, 40% más de obra si nos ponemos, como decimos en el espíritu de ésta reunión, nada más hacer eficientes nada más en lo que se está gastando, esa es mi participación”.

4.- Comenta la C. Regidora Ing. Facunda Lorena Martínez Cervantes: “Mi participación va más encaminada a una observación; un egreso que provoca un ingreso es para mi muy bien recibido, cualquier negocio para sacar dinero hay que invertir es algo que yo estoy viendo en esto, o sea la respuesta de la ciudadanía el hecho de que viene y paga sus impuestos de una manera mucho más copiosa que en años anteriores, nos da una clara muestra de que los egresos que se han invertido en la ciudad están dando resultados, de alguna manera el semestre pasado que es lo que nos ha tocado a nosotros estar en este ayuntamiento, se está reflejando en este informe, de alguna manera estamos trabajando con otro presupuesto, un presupuesto que venía de otra administración, esa es la prueba de vuelo de este aeroplano, lo que yo observo es que traíamos una cola que correspondía a otra administración, bueno o malo era de otra administración, nos está tocando de eso una cierta cantidad de meses. Lo que veo es que hay algunas cosas que no se gastaron correctamente, ya tenemos un parámetro, ya tenemos algo en que basarnos y los directores encargados de cada área sabrán como manejarlo en coordinación con el Presidente Municipal y con todos nosotros. Lo que si quería platicar en base a mi experiencia como empresaria, es en cuestión del teléfono; lo que es comunicación, lo que observo es que estamos hablando de \$2 millones de pesos, en mi empresa tengo 40 empleados, atiendo 2 o 3 mil clientes, gasto entre teléfonos, celulares, Internet en promedio 100, 110, 120 mil pesos, el ayuntamiento gasta dos millones, entre regidores, empleados, directores, cuantas dependencias somos, cuantos habitantes atendemos en Navojoa, siento que está bien el comparativo por lo que yo se porque me consta que el Contador Félix, director de planeación, escatima mucho y se que está cuidando todavía más para que esto se mejore, me consta que el y todo su equipo está tratando de mejorar esto, que hay intención de la mayoría de nosotros de eficientar los gastos. Con respecto a papelería, lo de impresión, me toco vivir el dictamen de Tetanchopo, me impresionó la cantidad de papelería que se lleva un dictamen, ahora cuantos estamos aquí, cada acta que se tiene que hacer con tantos juegos de copias para cada uno de nosotros, nos puede parecer exagerado si nos vamos a una sola persona a un solo grupo, pero en un ayuntamiento no hay parámetro comparable si no estas dentro, pero se que esto se puede mejorar, es importante cuidar los recursos pero hay que ver primero no nada más los números en los papeles, sino en el terreno físico hay que hacer un

comparativo con otro o simplemente ir ahí a ver que tanto esta gastando realmente, porque se usa toda esa papelería”.

Enseguida interviene el C. Regidor Oscar Guillermo Nava Amaya, para mencionar: “Creo que en el ayuntamiento como en cualquier empresa se debe llevar un proceso de mejora continua hay que cuidar los centavos, los pesos se cuidan solos, por eso estamos en el periodo de certificación “Calidad Sonora,” es importante ésta certificación nos va a dar mucho más seguridad es como ISO 9000 mil de mantener el control de los egresos e ingresos, creo que es parte del compromiso que se tiene en ésta administración entrar a ese tipo de certificaciones. Estoy de acuerdo que para eso estamos, para eso nos tiene la comunidad para cuidar la parte de los centavos, con lo que corresponde a la comisión de hacienda los invito a mis compañeros a que nos empecemos a integrar más y analizar y ahora con la certificación calidad sonora a empaparnos”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Discutido ampliamente en lo particular se pregunta si es de aprobarse en lo particular, quienes estén de acuerdo en aprobar manifiésteno levantando su mano, aprobándose por **MAYORÍA**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (108): “SE APRUEBAN EN LO PARTICULAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2006”.**

Se hace constar que los CC. Regidores Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Carlos Enrique Félix Acosta, Profra. Dolores Esther Sol Rodríguez y Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, se abstuvieron de votar.

Continúa el C. Presidente Municipal, diciendo: “Aprobado y discutido en lo general y en lo particular, yo pregunto a los miembros del cabildo si estén de acuerdo en su aprobación para remitir al Honorable Congreso del Estado de Sonora la cuenta pública del ejercicio 2006, quienes estén de acuerdo en su remisión por favor levanten su mano en forma económica, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (109): “SE APRUEBA LA REMISION AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA DE LA DOCUMENTACION QUE INTEGRA LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006”.**

Siguiendo con el uso de la palabra, el C. Presidente Municipal, comenta: “Antes de pasar a la clausura quiero hacer un comentario, felicitar a todos los miembros de este Honorable Cabildo, se hicieron algunas reflexiones en torno al trabajo que están haciendo dos entidades; por un lado este ayuntamiento que representa diferentes sectores de la comunidad y por otro lado la administración municipal que son todas las dependencias con trabajadores y efectivamente hay una evaluación de un medio importante, pero hay otras que nos sitúan unas en primero, otras en segundo, lo que significa que las cosas se están haciendo bien y creo que este mérito es de todo el equipo; síndica, regidores y regidoras, funcionarios de la administración municipal y desde luego la comunidad navojoense y también en este esfuerzo colectivo destaca el apoyo que estamos recibiendo del C. Gobernador del Estado el Ing. Eduardo Bours Castelo y también las acciones de programas federales que nos permiten mezclar recursos de los 3 niveles de gobierno y particularmente la gran participación que se ve de una mayor participación de los ciudadanos para la

ejecución de obras, pero también para venir a contribuir con algo que no es fácil porque a nadie le gusta que le cobren, sin embargo ahí están los números, aquí se habló mucho de eficientar los recursos, quiero decirles que aquí mismo se aprobó un presupuesto en materia de ingresos en donde son los mismos rubros que ya se analizaron para el 2007, presupuesto que es la última calificación el aprobarse en el Congreso del Estado, fue aprobada en materia de ingresos y egresos tenemos un presupuesto que está calendarizado mes a mes, que está calendarizado lo que vamos a recibir en materia de impuestos, de derechos y todo lo que viene en la ley de ingresos municipal, hay una tabla que esa no la discutimos y aprobamos aquí, que es una tabla de participaciones federales que se hace en función de lo que apruebe la federación y que debe turnar a los municipios. Hemos dejado de recibir \$5 millones de pesos menos y no se han dejado de dar los servicios de recolección de basura, no se ha dejado de dar seguridad pública, no se ha dejado de hacer obra pública, no hemos dejado de pagar a proveedores que estaban programados, no se ha dejado de pagar una quincena, entonces aquí yo quiero felicitar al equipo en materia de ingresos, porque quiero señalar también que se previó un ingreso por el comportamiento de los últimos años, sin embargo ha habido un ingreso extraordinario y aquí mi reconocimiento a toda la comunidad navojoense que ha acudido refrendando la confianza hacia la administración municipal de la que todos somos parte entre administración y gobierno y quiero hacer un reconocimiento al C. Gobernador del Estado Ing. Eduardo Bours Castelo, quien no ha dejado de contribuir en lo que le toca a los compromisos que se hicieron y que no dejó de influir a las gestiones que hicimos para terminar el circuito vial y tantas obras que hemos venido haciendo y particularmente que vienen y se compromete a lo que ya habíamos previsto en una propuesta de trabajo de invertir más de \$260 millones de pesos para Navojoa, eso habla de la confianza que tiene del trabajo que estamos haciendo. Creo que lo que a todos nos debe de importar es Navojoa, coincido con el Regidor Nava, en que la mejora continua ahí está, vamos a impulsar algunas mejoras importantes para mejorar la recaudación, los invito a que cuando se hagan todas esas acciones que no se politicen las cosas, debemos de responder y seguir haciendo una política transparente en materia de ingresos y en materia de egresos, donde tenemos un semáforo, donde están siguiendo puntualmente y que a veces molesta, como decía Lorena Martínez a veces no hay, porque ya está el semáforo en amarillo y no podemos gastar lo que no ha ingresado, por eso hemos hecho restricciones de gastos aún a pesar de que el gobierno federal nos ha dejado de mandar más de \$5 millones de pesos en los primeros 3 meses, yo los felicito a todos, las aportaciones dentro de la comunidad son importantísimas, me queda muy claro que esa evaluación la podemos mejorar, si algo me caracteriza es que no soy conformista y ustedes tampoco, queremos hacer un compromiso más allá de las cuestiones ideológicas, un compromiso con Navojoa y no nada más ser crítico, sino también ser comprometido en los hechos y las acciones de beneficio comunitario, antes de clausurar quiero hacer una invitación muy respetuosa para que el próximo lunes podamos acompañar al Gobernador del Estado, viene a una gira de trabajo, viene a seguir detonando ésta región; particularmente en el sector turístico, minero, agrícola y ganadero, viene a firmar el convenio para lo que nos comprometimos en campaña junto con el de terminar la carretera de Masiaca - Alamos y detonar un proyecto al que le dimos seguimiento, un proyecto impulsor en el entronque carretero internacional las Bocas - Masiaca, donde van a tener oportunidad los artesanos de poder producir y vender sus productos sin intermediarios y va a haber una gasolinera, todo un complejo para dar oportunidad a que este sector se pueda fortalecer, habremos a través de la Secretaría del Ayuntamiento de hacer las invitaciones para darles la agenda, muchas gracias por todo su apoyo, los invito a que lo sigamos haciendo con mucha corresponsabilidad”.

5.- Agotados los puntos del orden del día, pasamos a la clausura siendo las veinte horas con veintisiete minutos de este día trece de abril del dos mil siete, se declara clausurada ésta sesión extraordinaria y válidos todos los acuerdos aquí tomados”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. PROFR. ONÉSIMO MARISCALES DELGADILLO C.P. HILDA GABRIELA CASTAÑEDA QUESNEY

REGIDOR

REGIDOR

C. OSCAR GUILLERMO NAVA AMAYA

C. ING. JUAN ALBERTO ESPINOZA PARRA

C. LIC. RAMÓN ALBERTO ALMADA TORRES

C. PROFR. MARCO A. VALENZUELA CERVANTES

C. PROFR. JAVIER BARRÓN TORRES

C. ING. F. LORENA MARTÍNEZ CERVANTES

C. GUADALUPE LOURDES RAMÍREZ SALAZAR

C. LUCÍA EREIDA RAMÍREZ IBARRA

C. KARLA GUADALUPE AGÜERO ZAZUETA

C. LIC. MANUEL CASTRO SÁNCHEZ

C. LIC. JESÚS ANGEL MENDÍVIL NIEBLAS

C. PROFRA. BEATRIZ E. CHAVEZ RIVERA

C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO

C. CARLOS ENRIQUE FÉLIX ACOSTA

C. PROFRA. DOLORES E. SOL RODRÍGUEZ

C. LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES

C. LIC. ELEAZAR FUENTES MORALES

C. GEORGINA DEL PARDO GUTIÉRREZ

C. ANA CLARIZA MORENO

C. BALVANEDO ALAMEA SIARI

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. LIC. JOSÉ ABRAHAM MENDÍVIL LÓPEZ.